



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

4 de septiembre de 1990

Núm. 10 (h)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 20
Núm. exp. 121/000020)

PROYECTO DE LEY

621/000010 Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

DICTAMEN DE LA COMISION

(CORRECCION DE ERRORES)

PRESIDENCIA DEL SENADO

Observada una errata en la publicación del Dictamen de la Comisión referente al Proyecto de Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo («B. O. C. G.», Senado, Serie II, núm. 10 (e), de fecha 27 de julio de 1990), se inserta a continuación la corrección oportuna.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 3 de septiembre de 1990.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Mar-**

621/000010 tén.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda.**

En relación con el artículo 13 g), queda sin efecto la corrección de errores publicada en el «B. O. C. G.», Senado, Serie II, núm. 10 g), siendo válido el texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «B. O. C. G.», Senado, Serie II, núm. 10 e).

En el artículo 38, donde dice:

«... y garantizar una sólida cualificación de los futuros profesionales...»,
debe decir:

«... y garantizar la cualificación de los futuros profesionales...».

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961